

LA RAZÓN

Director:
Uri Ben Schmucl

Lima, **Martes**
23 de noviembre del 2004

Año IV
Número 1290

www.larazon.com.pe

Lima y provincias: S/. 0.50
Provincias vía aérea: S/. 0.70

EXCLUSIVO

REVELA ABIMAEI DESDE SU CELDA:

"¡SENDERO PARTICIPARÁ EN ELECCIONES!"

- Agradece a Comisión de la Verdad por haber legitimado a SL como partido político
- "Ha sido un duro golpe", dice sobre separación de su conviviente, la cabecilla terrorista **Elena Iparraguirre**
- "Yo no soy malo", afirma con cinismo el genocida responsable de 25,000 muertes



Siete linchamientos en un solo día

¡Ley de la jungla en Lima!

- En Carabayllo, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo masacran a ladrones
- La capital está desguarnecida, alertan expertos

Super3
Guitar está en tus manos

Multiplica 600 veces
tu apuesta.



Editorial

Calles sin ley

Los linchamientos en el Perú ponen esta vez en escena, no a las diarias excentricidades de la mitómana clase partidaria y gubernamental, sino a la ira popular que de ella se deduce y va estallando en diversos poblados del Perú, ejerciendo la justicia por mano propia. Fue Ilave quien linchó a Cirilo Robles, su alcalde, y marcó el síndrome que se extiende en espiral hacia distritos y poblados, ni siquiera remotos, sino en la propia capital inconforme, donde ejercen su trono, todos los poderes del Estado y un gobierno pintado en la pared.

Se han producido 2,000 linchamientos en lo que va del año, según la policía, con un saldo de 20 muertos, a manos de turbas enardecidas y desesperadas ante la incompetencia del pomposamente denominado Estado de Derecho. Tres personas muertas en menos de 48 horas en San Martín de Porres. Y un quemado vivo, días atrás en Azángaro, y en Lima, dos a los que casi quemaron por robar un balón de gas. Ayer la policía rescató a siete delincuentes masacrados en Carabayllo, San Juan de Lurigancho y Villa María del Triunfo. Y en provincias, en Puno los pobladores de la localidad de Asillo, provincia de Azángaro, tomaron en rehén a dos regidores como medida de protesta para la refacción de la carretera de su sector.

Se ha declarado el encontronazo entre el poder oficial y la vida real, entre la ley de papel y la ley del asfalto. ¿Así queremos turismo y para eso gastamos en el Travel Channel? Y lo que es más grave, la gente en encuestas aprueba en alarmante 60% los linchamientos.

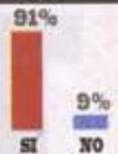
Estamos, quién no lo sabe, hartos de tantos diagnósticos de la realidad peruana y sus ensayistas y candelajones de escritorio, a quienes a diario les restregamos los espejos de los turbios acontecimientos sin que atinen a hacer absolutamente nada, y por toda respuesta, fluye el silencio, el desdén y los mohines vanidosos de su insolvencia moral y estructural. La seguridad hace agua y no se decreta estado de emergencia por zonas. Lima, con sus calles peligrosas lo necesita, ya.

LA RAZÓN

Director: Uri Ben Schmucl
Editor General: Plinio Esquinari
Una publicación de **Montecristo Editores S.A.C.**
Jr. José Barrenechea N° 878, Magdalena del Mar
La Empresa y la Dirección del diario no se responsabilizan por los artículos firmados.
Hecho el depósito legal N° 2001-2732
Página web: www.larazon.com.pe
e-mail: diariolarazon@larazon.zzn.com
Teléfonos: 263-4555 y 263-0671 **Fax:** 263-2613
Publicidad Anexo: 233

Encuesta: Resultado del día

■ ¿Apoya el reclamo de las madres de comedores populares para que no les reduzcan el presupuesto?



Pregunta de hoy

■ ¿El Congreso debería censurar a todo el gabinete y no solo a Ferrero y Ortiz?

Vote en www.larazon.com.pe

Porque "la CVR nos ha reconocido como partido político" Abimael Guzmán: "No veo difícil que podamos participar en algunas próximas elecciones"

- Ahora el mayor terrorista dice que prefiere la paz
- "Asumo toda la responsabilidad de los actos de SL, desde su inicio hasta el día de mi captura"

DANIEL CONTRERAS MEDINA

Tras el sorpresivo traslado de celda del cabecilla de Sendero Luminoso (SL) Abimael Guzmán, realizado el último domingo en la Base Naval del Callao, LA RAZÓN tuvo acceso en exclusiva a sus declaraciones hechas el día de ayer. El líder terrorista aprovechó la presencia de una comisión congresal para relanzar los cinco puntos de exigencia al gobierno de Alejandro Toledo.

La congresista Julia Valenzuela (PP), presidenta de la subcomisión parlamentaria encargada del estudio del sistema penitenciario, acudió ayer al Centro de Reclusión de la Base Naval del Callao a fin de verificar el estado de los detenidos por terrorismo que allí se encuentran, entre ellos Abimael Guzmán.

A raíz de esta visita, se pudo confirmar que el líder senderista ha sido trasladado a la celda número 4, donde en contradicción con las recientes informaciones, Guzmán sí cuenta con radio y acceso a los principales diarios de circulación nacional. (Es de subrayar que al otro extremo del pequeño pabellón, en la celda 1, se encuentra recluido el ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos)

"No soy militar, solo un civil"

Abimael Guzmán, consultado acerca de su permanencia en la Base Naval, sostuvo que "jamás se me ha informado la razón por la cual me hallo en este penal, pues yo no soy un militar, sino un civil".

"El Poder Judicial y el Inpe son los organismos que deberían encargarse de nosotros", afirmó, "debe-



"Jamás se me ha informado la razón por la cual me hallo en este penal, pues yo no soy un militar, sino un civil", expresó Abimael.

Cinco exigencias al gobierno de Toledo

El máximo cabecilla de Sendero Luminoso aprovechó la visita de la congresista Julia Valenzuela para hacerle llegar al gobierno de Alejandro Toledo cinco exigencias puntuales.

El cierre del penal de Challapalca y el de la Base Naval; amnistía política; solución política; trabajo y producción nacional; y la democratización de la sociedad peruana.

Guzmán sostuvo que dichas exigencias, también formarán parte de una nueva carta que próximamente hará llegar a Palacio de Gobierno.

Asimismo, desconoció la legalidad de los tribunales sin rostro que lo



juzgaron en 1992. Y denunció que actualmente existe una campaña en su contra por parte de diver-

sos medios, pero no quiso precisar de qué se trataba y quiénes estarían detrás de ello.

Guzmán manda mensaje a Elena Iparraguirre

"Han sabido dónde golpear"

Al ser consultado acerca de la separación de su pareja sentimental, Elena Iparraguirre, trasladada a la cárcel de mujeres en Chorrillos, al cabecilla de SL se le nublaron los ojos, quebrándosele la voz. "Su ausencia duele mucho, es el golpe más duro hasta el momento y así no debe ser, pues yo no soy malo", sostuvo, "además, no es bueno el aislamiento. Han sabido dónde golpear".

Según la congresista Valenzuela, Guzmán atribuyó ello a "un desquite del gobierno debido al saludo hecho con el puño en alto durante el primer día de su juicio oral".

Asimismo, pidió hacerle llegar un mensaje a Iparraguirre. "Díganle que debe tener fuerzas donde esté, díganle que la aprecio mucho, y que quizás no podré responderle a todo el cariño que ella me ha brindado durante todo este tiempo."

Viene de la pág. 2

ríamos estar en una cárcel no regida por militares, pues somos civiles que nos hallamos detenidos por nuestra ideología".

Asimismo, platicó acerca de los inicios de Sendero Luminoso, autocalificándose como una "consecuencia de los turbulentos

"Atentado de Tarata fue un error político", asegura 12 años después de vil atentado

años de las décadas del 60 al 80".

"El contexto de los años 60 era otro, y había a nivel mundial una corriente social donde veíamos cómo el Perú se hallaba en un estado de prostración", manifestó, "y como la situación no cambiaba, es que opté por ese camino (la llamada "lucha armada")".

Ya presentó hábeas corpus

Guzmán Reinoso también coincidió con lo manifestado por su pareja, Elena Iparraguirre, en el sentido de que a futuro no pierden la esperanza de que SL participe activamente en la vida política del país, es decir como partido político.

"Sí, participaremos en política, pero sin violencia, pues ya no estoy favor de



"La CVR nos ha reconocido como partido político, por lo cual, no veo difícil que podamos participar en algunas próximas elecciones".

ella", afirmó Abimael, según la versión de Julia Valenzuela.

Agregó que "de acuerdo con la Constitución, tenemos todo el derecho y, además, la CVR nos ha reconocido como partido político, por lo cual, no veo difícil que podamos participar en algunas próximas elecciones, pero cambiando de rumbo, sin

violencia, en paz".

Asimismo, informó que ya ha presentado un recurso de hábeas corpus contra del Estado, por exceso de excarcelación. "Exijo que se me sentencie de una vez", afirmó.

Tarata y libertad de expresión

Acerca del accionar de SL,

Guzmán afirmó que "asumo toda la responsabilidad de lo ocurrido desde el primer día de la formación de Sendero Luminoso y su "revolución", hasta el momento de mi captura; de lo que haya sucedido luego, no respondo".

Interrogado acerca del atentado en Tarata, Miraflo-

pues solo soy un civil que se halla en una cárcel militar", reiteró.

Respecto al saludo, con el puño en alto esgrimido el primer día de su juicio oral, Guzmán lo justificó diciendo que fue "solo un saludo a la prensa y a los conocidos que allí se encontraban".

"Jamás hubo acta firmada"

Finalmente, narró cómo es que, junto a su cúpula, sostuvieron en la Base Naval las primeras conversaciones con Vladimiro Montesinos, después de su captura.

"Efectivamente, nos reunimos aquí y le planteamos una tregua a la guerra popular mediante un documento que debería entregar a quien correspondiera; luego, al gobierno de transición (de Valentín Paniagua) le planteamos una solución política a fin de que modifique las leyes y los procesos, como condición para negociar el cese a la guerra que llevábamos. Pero en ningún momento hubo un acta firmada", indicó Guzmán.

Con los ojos llorosos califica de duro golpe ausencia de su conviviente Elena Iparraguirre

res, en 1992, el cabecilla senderista reconoció que "ese fue un error político para el partido y hoy, no estoy de acuerdo con que se haya actuado allí".

Por otro lado, exigió libertad para conversar con los medios. "Se está atentando contra mis derechos, pues yo puedo expresarme libremente ante la prensa,



Delegan fiscal de terrorismo encargado de "megajuicio"

La Fiscalía de Terrorismo determinó que sea el fiscal superior de terrorismo Miguel Espinoza Velásquez el que se haga cargo del "megajuicio" contra Abimael Guzmán y la cúpula de Sendero Luminoso luego de la anulación del proceso referido a la academia César Valiejo, tras la inhibición de dos vocales de ese tribunal que actualmente son investigados por la Oficina de Control de la Magistratura.

Ello fue acordado tras una reunión realizada el fin de semana entre los cinco fiscales superiores de terrorismo que tienen a su cargo diversos expe-



Miguel Espinoza Velásquez.

dientes contra Guzmán Reinoso y que se encuentran ultimando los mismos

para que puedan ser llevados a juicio oral.

Miguel Espinoza Velásquez es el magistrado que tiene en su despacho los casos más graves contra Abimael Guzmán, entre ellos los atentados cometidos en la capital, extorsiones, asesinato de efectivos policiales, entre otros.

Dicho fiscal deberá elevar su dictamen en las próximas semanas al colegio formado por los vocales Pablo Talavera Elguera, Jimena Cayo Schreiber y Victoria Sánchez, quienes deberán llevar adelante el juicio oral contra Guzmán Reinoso y su cúpula senderista.

Polay Campos denuncia que Guzmán e Iparraguirre "salían a la calle"

Por su parte, el cabecilla del MRTA, Víctor Polay Campos, aprovechó la ocasión para realizar denuncias sui géneris. Tras rechazar a la cúpula de Abimael Guzmán y sus propuestas, sostuvo que éste y su pareja Elena Iparraguirre "tenían convivencia marital durante la época de Fujimori y Montesinos".

"Cuando ocupaban la celda donde actualmente se halla Montesinos, ellos salían a la calle cada cierto tiempo y solo en las noches dormían separados", sostuvo, afirmando que daba cuenta de ello debido al sonido de los tacos de ambos detenidos y cuando prendían y apagaban las luces. ¿Cómo es posible que

en una cárcel haya vida marital?", se preguntó.

Polay Campos se refería a algunos privilegios que habría tenido la pareja Guzmán-Iparraguirre, como era salir al patio del reclusorio, u otro ambiente externo que no fueran sus propias celdas, pero no fuera de la Base Naval.

Asimismo, asumió la responsabilidad del accionar del MRTA y exigió al gobierno seguir "el proceso de democratización del país". Finalmente, manifestó que durante el proceso de traslado realizado el domingo, muchos que se hallaban en contra fueron golpeados y hasta enmarcados.

